



DECRETO N° 5057 /

LAJA, Diciembre 31 de 2009

VISTOS:

- 1.- Memo Interno N° 32, del Señor Alcalde.
- 2.- Orden de Pedido N° 20 de fecha 28-12-2009, de Dideco.
- 3.- Acuerdo de Concejo N° 211, adoptado en sesión N° 48 de fecha 25-11-2008, que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios Art. 10 N° 7 letra f.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir impresión de tarjetas navideñas, para saludos Sr. Alcalde.

RESUELVO:

- 1.-PROCEDASE:** a la contratación por la modalidad de Trato Directo con la empresa Impresos Helvetia Limitada R.U.T. 78.981.010-9, por un monto de \$ 129.000 más impuesto, por proveer 300 tarjetas navideñas, para saludos Sr. Alcalde.
- 2.-PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que las tarjetas fueron entregadas en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al subtitulo 22 ítem 07 asignación 002, del presupuesto vigente año 2009.
- 3.-REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

⁴⁶
VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM